

# El eclipse de lo social vs. la dignidad rebelde de las clases subalternas

Irma Eréndira Sandoval Ballesteros\*

## Resumen

El libro de Sergio Zermeño *La ceguera de los modernos. Los códigos negados para el bienestar de las sociedades* (2021) sostiene que las sociedades occidentales se han caracterizado por *condensaciones sociales intermedias* que construyen puentes entre *individuos* y *Estado*, que hoy debido a *la ceguera de los modernos* pueden estar a punto de ser eclipsados por un *ethos* autoritario y deshumanizado. El recorrido histórico y sociológico que nos ofrece el autor ilustra que es necesario reconocer que el malestar social, el desgaste de la democracia, la desigualdad, la opresión de los pueblos y las mujeres son desafíos reales por resolver. Concluye invitando a fomentar el poder social en todos los niveles societales especialmente en los espacios regionales. En esta reseña si bien coincidimos en el sustrato teórico general de este valioso planteamiento, disentimos en el retrato inicial que sobre el caso de la historia de México el autor ofrece. Sostendremos que México a través de sus revoluciones, movimientos y transformaciones sociales constituye un ejemplo destacado del ingrediente central de la *densidad de lo social* que a través de la dignidad rebelde de las clases subalternas, ha permitido restituir la confianza entre los ciudadanos y que puede llevarnos a fortalecer el espacio público con nuevas formas de hacer política.

## Palabras clave

Sociedades occidentales ; Poder social ; Corrupción estructural ; Democracia

## Abstract

Sergio Zermeño's book sustains that western societies are characterized by "intermediate social condensations" that allow them to built bridges connecting individuals and the State. For him "the blindness of the modernity" could eclipse these bridges with an authoritarian and dehumanized *ethos*. The historical and sociological exploration that the author offers, illustrates how imperative results to acknowledge social unrest and inequality, erosion of democracy, oppression of peoples and women as real challenges to resolve. The author concludes by inviting to foster social power at all levels including local, regional and national levels. In this book review, while we share the basic and valuable theoretical thesis, we dissent from the initial picture on the Mexican historical case that the author offers. We sustain that Mexico through its revolutionary, transformative and social movements constitutes a very clear example of the central ingredient of "social density" which has been built with the rebel dignity of lower social classes. This element has allowed communities to restore trust among citizens and it can lead us to strengthen public space through new ways of doing politics.

\* Investigadora de Tiempo Completo del Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México (irma.sandoval@sociales.unam.mx).

## Keywords

Western societies ❧ Social power ❧ Structural corruption ❧ Democracy

## Introducción

**E**L LIBRO de Sergio Zermeno<sup>1</sup> sostiene que las sociedades occidentales se han caracterizado por *condensaciones sociales intermedias* que construyen puentes entre *individuos* y *Estado* y que hoy debido a *La ceguera de los modernos* estos puentes pueden estar a punto de ser eclipsados por un *ethos* autoritario y deshumanizado. El recorrido histórico y sociológico que nos ofrece el autor ilustra que es necesario reconocer que el malestar social, el desgaste de la democracia, la desigualdad, la opresión de los pueblos y las mujeres son desafíos reales por resolver. Concluye invitando a fomentar el poder social en todos los niveles societales especialmente en los espacios regionales.

En esta reseña, si bien coincidimos en el sustrato teórico general de este valioso planteamiento sociológico, disentimos en el retrato concreto que sobre el caso de la historia de México el autor ofrece. Aquí sostendremos que México a través de sus revoluciones, movimientos y transformaciones sociales constituye un ejemplo destacado del ingrediente central de la *densidad de lo social* que a través de la dignidad rebelde de las clases subalternas, ha permitido restituir la confianza entre los ciudadanos en sus comunidades y que hoy puede llevarnos a fortalecer el espacio público y la sociedad a través de nuevas formas de hacer política.

Comenzaremos por el análisis de *los códigos negados para el bienestar de las sociedades* utilizando los conceptos del texto sobre el *malestar social* y la *desigualdad*, especialmente la desigualdad regional que se profundiza en nuestro país. Continuaremos con datos que ilustran el desgaste de la democracia y agudizan el desencanto ciudadano con las formas elitistas y autoritarias de hacer política y conducir al Estado. Finalizaremos con nuestro planteamiento analítico sobre la *corrupción estructural* (Sandoval, 2016). Nos parece pertinente aplicar este último concepto, ya que aquí sostendremos que las democracias liberales u occidentales como las llamaría Zermeno, se han convertido en regímenes elitistas que han alejado a los gobiernos de sus ciudadanos. Aquí argumentaré que es precisamente esta concentración de poder estatal o político, que en la mayor parte de los casos se ha mezclado de forma tóxica con la concentración del poder económico, lo que ha generado un caldo de cultivo perfecto para la germinación y extensión de la corrupción estructural. Concluiremos ofreciendo evidencia de los esfuerzos que desde la SPF y algunas otras experiencias sociales o comunitarias de la historia contemporánea mexicanas se han establecido como referente para la ciudadanización de la política o la “redensificación” de lo social por sobre lo estatal.

## I. Los códigos negados para el bienestar de las sociedades

El punto de partida teórico del libro señala que si algo caracteriza a lo occidental es que estas sociedades se fueron definiendo y conformando animadas por distintos actores colectivos y comunitarios. El empuje de lo que aquí se define como las *condensaciones intermedias* entre los individuos y el Estado es lo que nos permite hablar de una manifiesta *densidad de lo social*. De hecho, la modernidad o esa presencia robusta de lo social, que para Zermeño caracteriza a la misma, fue durante algunas etapas históricas compañera de viaje, dentro del tren de la modernidad, del proceso de modernización económica. Pero en este recorrido, nunca se garantizó que ambos viajeros siguieran compartiendo el mismo carro durante todos los tramos del camino. De hecho, los tres pasajeros que nuestro autor analiza en su trayectoria histórica son el crecimiento económico, la autoridad estatal y el bienestar de la sociedad. Este último viajero fue particularmente, el que cada vez más fue dejado a remolque de los objetivos sociales, contruidos por cierto muy verticalmente desde hombres poderosos y *líderes carismáticos* y no a través de la densidad social que posibilita lo que el autor define como las regiones autosuficientes, que permiten construir *poder social* desde lo local.

En efecto, en nuestro país existe un creciente malestar social y una desigualdad imperante, especialmente a nivel regional que día a día se ha venido profundizado en nuestro país. La *Ley General de Desarrollo* define a una persona en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social de seis indicadores (rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y cuando su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.<sup>2</sup>

Esta manera de medir a la pobreza hace que ésta sea un fenómeno multidimensional. A su vez, metodológicamente la pobreza se divide en pobreza moderada y pobreza extrema. Para la medición esta última se exigen tres o más carencias de las seis posibles, en caso de presentar al menos una o dos carencias, se considera pobreza moderada.

Si bien durante el periodo de 2008 a 2018 hubo una disminución en el porcentaje de la población en situación de pobreza, (de un 44.4% disminuyó a 41.9% en diez años), debido a las políticas neoliberales imperantes también hubo un aumento en este mismo periodo, con respecto a la cantidad de personas en condiciones de pobreza, pasando de 49.5 millones de personas a 52.4 millones de personas en situación de pobreza. Por otro lado, la pobreza extrema se redujo de 11.0% (12.3 millones de personas) a 7.4% (9.3 millones de personas). Sin embargo, en el período de 2018 a 2020, con las nuevas políticas de gobierno de la actual administración, ocurrió algo muy paradójico porque si bien el gasto público en materia

de desarrollo social para 2020 representó el 65.8% del presupuesto ejercido por el Ejecutivo Federal y las Entidades Paraestatales (4,332,871.60 millones de pesos), esto no se tradujo en una disminución franca de la pobreza en nuestro país. Al contrario, entre 2018 y 2020, a pesar de que se hicieran esfuerzos por mantener un crecimiento sostenido de los recursos públicos destinados a la protección social, a la educación y a la salud, la población en condiciones de pobreza se incrementó de 41.9% a 43.9%, asimismo, el porcentaje de la población en condiciones de pobreza extrema se incrementó de 7.0% a 8.5 por ciento.<sup>3</sup>

Esta información coincide con lo señalado por el autor al respeto de la falta de bienestar de la sociedad *moderna*, y a nivel de análisis político contemporáneo todos estos datos contravienen uno de los principios rectores del Plan Nacional de Desarrollo de la llamada *Cuarta Transformación* y del eje general de *Bienestar y Desarrollo Económico* de ese mismo documento.

En términos del desarrollo de las regiones que es una de las temáticas que con más convicción y sistematización Zermeno ha desarrollado a lo largo de su obra, estos datos también sostienen que el crecimiento vinculado a la modernidad no ha sido suficientemente incluyente para lograr mejores condiciones de vida para muchas familias mexicanas. Desafortunadamente en los últimos años han aumentado las desigualdades entre una economía moderna muy productiva en el norte y el centro del país y una economía tradicional de menor productividad en el sur de México.

En 2018 los estados con un porcentaje alto de la población en condiciones de pobreza fueron: Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Puebla, Tabasco, Morelos y Tlaxcala. En ese mismo año las entidades con un mayor índice de pobreza extrema fueron, Chiapas con 29.7% de la población, Guerrero con el 26.8%, Oaxaca con el 23.3%, Veracruz el 17.7% y Tabasco con el 12.3 por ciento.

En el 2020, la situación en cuanto a los estados con un mayor porcentaje de su población en condiciones de pobreza repitió patrones muy semejantes: Chiapas con el 75.5% de su población, Guerrero con el 66.4%, Oaxaca con el 61.74%, Veracruz con el 58.6%, Puebla con el 62.4%, Tabasco con el 54.5%, Morelos con el 50.9%, y Tlaxcala con más de la mitad de su población el 59.3%, en situación de pobreza. En condiciones de pobreza extrema para 2020: los estados más sobresalientes son Chiapas (29.0%), Guerrero (25.5%), Puebla (12.7%), Oaxaca (20.6%), Veracruz (13.9%), y Tabasco (13.7%). Como se advierte, es necesario replantear la prioridad del gasto público y utilizarlo como un motor para enfrentar la desigualdad social y la falta de desarrollo regional. Asimismo, se puede observar que Chiapas, Guerrero y Oaxaca son las entidades con mayores porcentajes en condiciones de pobreza extrema.

Un desarrollo regional como el que nos invita a replantearnos *La ceguera de los modernos*, tendría que orientarse a reactivar el crecimiento y el desarrollo para todos,

incluyendo el sur, y subrayo el *sur-sur* porque el *sur-sureste* efectivamente ha sido inicialmente atendido con las políticas de infraestructura del actual gobierno. Así, para resolver la paradoja que *Los códigos negados para el bienestar de las sociedades* nos plantea, es necesario atender con mayores recursos y compromiso social la inversión en políticas de capacitación, salud y reducción de la pobreza el *sur-sur* de nuestra patria.

## II. Democracia y corrupción

La trascendencia de la obra de Zermeño radica en que sigue la tradición de grandes pensadores. Su obra abreva de autores del nivel de Karl Polanyi (1944) y Thomas Piketty (1997), quienes han estudiado cómo la protección y la defensa de los pobres fue desapareciendo del desarrollo económico tradicionalmente asignado en el análisis a la modernidad capitalista. Ellos demuestran, como también lo hace esta obra, que la sociedad quedó rezagada, olvidada en la carrera de velocidad deshumanizada y voraz entre la economía, el Estado y el desarrollo capitalista.

Asimismo, la importancia de este libro puede reflejarse en el hecho de que da respuesta clara y puntual al polémico planteamiento sobre el *Fin de la Historia* de Francis Fukuyama (1989) que estableció que después de la guerra fría se había llegado a un punto final en la evolución ideológica de la humanidad. Fukuyama afirmó, muy apresuradamente, que la universalización de la democracia de corte capitalista era la única forma final de gobierno a la que podía aspirar la humanidad, y que el mundo no enfrentaría mayores regresiones autoritarias, al menos en las sociedades más desarrolladas o modernas ajustadas a los principios del llamado libre mercado.

Fukuyama sostenía que a pesar de que algunas democracias tuvieron fallas en países en vías de desarrollo, la mayoría de las naciones con altos niveles de riqueza y educación, así como una sociedad civil activa y vibrante, continuarían en plena estabilidad. Zermeño demuestra que en realidad la democracia hoy está en crisis. Incluso en los últimos años, la democracia ha defraudado a la ciudadanía en distintas latitudes del mundo. De igual modo, el autor apunta que tanto en las democracias consolidadas como en vías de consolidación, hace falta “redensificar” lo social.

Desde la perspectiva latinoamericana, de acuerdo con el Latinobarómetro, entre 2009 y 2018 la satisfacción con la democracia disminuyó de 59% a 48 por ciento: menos de la mitad de la población en nuestra región prefiere la democracia al autoritarismo. En el mundo desarrollado el escenario no es más alentador. En Europa, el voto por partidos antisistema se multiplicó de 7% a 20% en los últimos 15 años. Mientras que en Australia, Estados Unidos y Nueva Zelanda por mencionar solo algunos ejemplos esta pérdida de la fe democrática se ha replicado. En Estados Unidos, el apoyo a la democracia es de 70% entre adultos mayores a 80 años, pero

sólo 29% entre menores de 40. Los *millennials* ya no apoyan la democracia como lo hacían los *baby boomers*.

Este desencanto de la democracia no es fortuito. Tiene causas claras y razones concretas en lo que explicábamos en la primera parte de esta reseña. En los últimos 30 años, pero de manera más acelerada en la última década, el mundo se ha vuelto más desigual. Desde 2015, el 1% más rico del mundo acumula más riqueza que el otro 99 por ciento. La concentración de la riqueza nunca había sido más grave. Las democracias liberales se han convertido en regímenes elitistas que han alejado a los gobiernos de sus ciudadanos. Y es precisamente esta concentración del poder, que en la mayor parte de los casos ha coincidido con una mezcla tóxica con la concentración del poder económico, lo que se ha convertido en un caldo de cultivo perfecto para la corrupción (Sandoval, 2019).

### III. Corrupción estructural

La corrupción implica la ausencia de controles institucionales, políticos y sociales que frenen el abuso de poder. Pero quiero enfatizar que, en mi reflexión académica y construcción teórica, el poder no siempre está formalmente instituido. Los auténticos poderes muchas veces no se encuentran en las instituciones tradicionales, o en la división tripartita que se nos enseñó en la primaria o secundaria, sino en poderes que habitan, se generan y se reproducen fuera de las instituciones —y aquí estamos hablando de los poderes fácticos—, que en complicidad ahí sí con los poderes formales han ido socavando poco a poco la credibilidad institucional (Sandoval, 2016). Ese es nuestro punto de partida. Un buen punto de partida para explicar mi propio constructo conceptual sobre la corrupción y que me servirá para sustentar las ideas propias y diferenciarlas —entrelazándolas— con las ideas ofrecidas por el autor bajo reseña, es la famosa formalización metafórica y microorganizacional de Robert Klitgaard (1988) quien esquematiza la corrupción como el monopolio de la decisión pública, más discrecionalidad menos rendición de cuentas ( $C = MDP + D - RDC$ ). El problema central de tal formulación es su sesgo excesivamente antiestatista, que identifica el origen del fenómeno exclusivamente en lo gubernamental. El Estado es aquí presentado como aquella “caja negra” infranqueable de donde emerge la opacidad y la corrupción, lo que llevaría a impedir cualquier forma de rendición de cuentas.

En la era actual, sin embargo, resulta poco útil limitar la comprensión de la corrupción a un mero asunto de burocracias y administradores. Por otro lado, considero que no necesariamente existe una correlación natural o unívoca entre corrupción y monopolios, como lo plantea la fórmula microorganizacional. Los monopolios en sí mismos

no siempre son negativos para el desarrollo económico y social. De hecho, está demostrado que en algunos sectores claves como el energético, el hídrico y los vinculados con la industria petrolera o de generación de electricidad (los llamados monopolios “naturales”), la planeación y la coordinación centralizada bien pueden presentar ventajas comparativas evidentes sobre otras formas de organización sustentadas en la supuesta competencia de mercado. En cualquier caso, el factor clave respecto de este tema no tendría que ser la falta de competencia sino, en todo caso, la falta de regulación. Ello es lo que verdaderamente permite que se constituyan fenómenos de abuso de poder. La razón por la cual los monopolios dañan la rendición de cuentas no se debe a la falta de competencia, sino a la falta de fiscalización y regulación. Por lo tanto, no existe una relación unívoca o unidireccional entre monopolios y corrupción. Si bien la competencia y la mercantilización asociada con ella pueden, bajo ciertas circunstancias, permitir mayores niveles de transparencia, los procesos de privatización también pueden producir mayores niveles de corrupción, tal y como ha sido documentado en varios países latinoamericanos. La “discrecionalidad” es también un elemento problemático de la fórmula de Klitgaard. En sí misma no puede ser considerada una variable explicativa de la corrupción sino, en todo caso, un mero elemento descriptivo de la opacidad y la falta de probidad que caracterizan las negociaciones y los acuerdos corruptos. De esta forma, la discrecionalidad no sería una causa, sino un efecto de la corrupción, que además sólo se hace presente una vez que el acto de la corrupción se ha consumado. En otras palabras, la discrecionalidad no explica la corrupción sino solo la describe. Por todo lo anterior, aquí propondremos sustituir la clásica ecuación micro-organizacional descrita arriba ( $C = MDP + D - RDC$ ), con una formulación alternativa, sustentada en nuestro propio constructo heurístico del Enfoque de la Corrupción Estructural (ECE; Sandoval, 2016), y que en términos completamente contrastantes señala que la corrupción puede ser esquematizada como abuso de poder más impunidad menos participación ciudadana ( $C = AP + I - PC$ ).

Pero regresando a la correlación entre corrupción y democracia o más específicamente entre *satisfacción* de la democracia y *percepción* de la corrupción. ¿Qué tienen en común estas historias, la *satisfacción* con la democracia y la *percepción* sobre corrupción? En el fondo, son dos caras de la misma moneda. Es claro que la ciudadanía alrededor del mundo se encuentra desilusionada de sus gobiernos. En pocas palabras, consideran que éstos no los representan y que su voto no tiene peso en las decisiones que se toman desde el poder. Y es ese diferencial de poder que desilusiona a los ciudadanos, el fenómeno que representa la génesis de la corrupción. Como ya señalamos arriba, nosotros hemos propuesto un modelo teórico que llamamos Enfoque de la Corrupción Estructural (ECE) en el que precisamente argumentamos que la corrupción es el resultado de tres grandes variables: abuso

de poder, prevalencia de la impunidad y escasez de participación ciudadana. La corrupción se puede explicar con esta herramienta heurística, donde la corrupción estructural es el resultado o está en función del abuso de poder, más impunidad, menos participación ciudadana. ( $C = AP + I - PC$ ). Con su red de complicidades y colusiones, la corrupción estructural ha desvirtuado integralmente al Estado, el mercado y la sociedad (Sandoval 2009; 2016) durante los años del neoliberalismo.

En otras palabras, la génesis de la corrupción coincide plenamente con las causas que han favorecido el deterioro de las democracias contemporáneas y la dispersión, escasez y adelgazamiento de lo social desde el esquema de Zermeño. Nuestra herramienta heurística del ECE subraya tres elementos fundamentales de las gobernanzas disfuncionales: a) la dominación social sustentada en un diferencial de poder estructural, en la que predomina el abuso de poder, sin distingo de si ello proviene del ámbito público o privado; b) la impunidad de las más altas esferas del poder, particularmente la que corresponde al sector privado cuando actores no estatales se hacen cargo de áreas o funciones asignadas al sector público, y c) la exclusión social o la expropiación de la voz ciudadana que genera un profundo distanciamiento entre la sociedad y sus representantes. Estos tres elementos se reflejan a su vez en una cancelación de facto del acceso al poder, el acceso a la justicia y el acceso a la representación, lo cual mina directamente la democracia y explica la génesis de la deshonestidad en el ámbito público, desde las estructuras financieras hasta las político-electorales.

#### IV. México: ¿volcán plebeyo o mina de oro para la densidad de lo social?

Ya hemos dicho que a nuestro autor le preocupa el eclipsamiento de la densificación social y el bienestar por parte del actor estatal o sus manifestaciones más extremas como la de liderazgos personalizados e incluso las dictaduras militares que se acontecieron en el cono sur de nuestro continente latinoamericano durante los años setenta. El bienestar, nos dice Zermeño, no se debe construir verticalmente desde un hombre poderoso, sino a través de una *densificación social* que posibilite la construcción de regiones autosuficientes. Aquí el autor nos ofrece una idea muy provocadora, señala que no todos los actos o momentos de ruptura o de pasaje a lo moderno redundan en el fortalecimiento de lo social. Y los ejemplos que ofrece el autor para ilustrarlo son las revoluciones emblemáticas anticapitalistas como serían la revolución francesa, la revolución mexicana, la revolución rusa e incluso la revolución cubana. Zermeño señala que estas revoluciones han actuado “como potentes destructoras de las intermediaciones” de las clases intermedias y de los espacios públicos institucionalizados de *intermediación social* (p.50).

Y es precisamente con este planteamiento crítico de la izquierda y sus sospechadas dinámicas destructivas de la *intermediación social* donde comienza mi discrepancia

respetuosa con el autor. Zermeño reconoce que evidentemente esta destrucción quizás ha sido una destrucción-creativa o necesaria en ciertos momentos porque ellas abrieron el espacio para el surgimiento de otros actores intermedios más acordes con esas nuevas modernidades pero definitivamente Zermeño plantea muchos otros ejemplos en que esas rupturas revolucionarias no reconstruyeron el tejido social sino que establecieron de manera orgánica y prologada una relación líder-masas o Estado-pueblo muy problemática para lo que él llama la “densificación de lo social”.

Al analizar en concreto la historia mexicana el libro señala que ha existido una gran dificultad para la formación de fuerzas intermedias debido a tres elementos: primero, una historia caracterizada por una lógica popular y masiva; segundo un actuar social y político de los mexicanos sintiendo una amenaza constante *desde afuera y desde dentro* (“invasiones extranjeras” y “guerras civiles”); y tercero, una constante “erosión del poder de las clases superiores” (p. 60).

El planteamiento crítico que aquí ofrecemos va precisamente sobre esta triada analítica que sostiene el esquema explicativo de la imposibilidad de densificar lo social a través de la historia de México. Nos parece que precisamente ha sido esta dignidad rebelde de las clases subalternas que caracterizaron nuestras revoluciones de independencia, la Revolución Mexicana, el movimiento de Reforma o muchos otros movimientos sociales del siglo xx, la que nos ha permitido precisamente convertirnos en un referente histórico para las modernidades alternativas.

Ese “volcán plebeyo dispuesto a estallar” en palabras del autor, ha sido precisamente la clave y la respuesta frente a estos desafíos. La clara conciencia del patriotismo mexicano frente al invasor y ante el nacionalismo modernizante que ha caracterizado nuestra historia política contemporánea, esta constante erosión del poderío de las clases oligárquicas son las que explican precisamente la semilla de *la densidad de lo social* que ha caracterizado a nuestra historia. La dignidad rebelde de las clases subalternas dispuestas a batirse por la defensa de su nación y la supervivencia de sus comunidades es lo que quizás puede explicar lo vibrante de nuestra historia política y social para abrir paso al verdadero camino hacia la robustez o la densidad de lo social.

Es igualmente revelador el planteamiento de Zermeño cuando nos dice que:

[...] los grandes eventos de la historia han oscurecido y mantenido en sordina los temas centrales de la democracia social, la igualdad y el bienestar (a través del empoderamiento de los colectivos intermedios) en favor de la tramoya de lo político estatal para ya no hablar de los imperativos de la economía y el desarrollo. (p. 58)

Sin duda, en nuestro país se ha gestado una forma de organización sociopolítica que ha fortalecido primordialmente al Estado y no a la sociedad. En el libro de

Zermeño se hace un balance inicial de cómo se trató de cambiar esta correlación desde la llegada del actual gobierno en México y celebra los esfuerzos realizados desde la Secretaría de Medio Ambiente y de Recursos Naturales (SEMARNAT). Desde la Secretaría de la Función Pública (SFP), durante la primera mitad de este gobierno, también se impulsó una agenda socializante desde la cual se contribuyó a la densificación de lo social. Siendo uno de los principales objetivos de gobierno, combatir la corrupción y la impunidad, desde la Secretaría de la Función Pública, se conceptualizó la corrupción desde el ECE como producto de un desequilibrio estructural que se sustenta en el abuso de poder, que se exagera con la impunidad y que sostiene su inercia por la falta de acción y participación ciudadana.

Por ello, desde la SFP durante toda la primera mitad del actual gobierno se auspició el fortalecimiento del poder de los ciudadanos en la vigilancia y el uso de los recursos públicos. Con ello se mitigaron las dificultades que limitan la conformación de las fuerzas intermedias y que erosionan el poder de las clases civiles, lo que analiza extraordinariamente el autor. Por esta razón, se impulsó la plataforma de alertadores de la corrupción (SFP, 2019 y SFP, 2020), para asegurar que cualquier persona que observa irregularidades o hechos de corrupción, pudiera realizar una denuncia con plena certeza y seguridad de su confidencialidad. Durante la primera mitad de este gobierno se recibieron más de 5 mil denuncias, que hoy cuentan con acompañamiento y medidas de protección para asegurar que ningún acto de corrupción quede impune. El Sistema de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción, fue un reconocimiento al valor de la ciudadanía y los servidores públicos que denuncian, que se oponen a ser cómplices de este arreglo funesto y que apuestan por la integridad y la honestidad como medios para construir un mejor país.

Volviendo al análisis de Zermeño sobre la crítica a la *modernidad* y a la *democracia* entendida y practicada desde la lente y dirección del Estado y sus agentes, el valor primordial del libro es que nos convoca a revalorar las distintas formas asociativas autónomas al Estado que surgen desde la izquierda y desde abajo, las experiencias de autodefensas y policías comunitarias de los pueblos indígenas en Michoacán y Guerrero, la creación de mercados y tiendas de comercio justo y autosustentable, los emprendimientos comunitarios y plataformas participativas que toman sus decisiones a través de consenso y las diversas formas tradicionales de hacer política. El marco teórico de este libro nos permite sostener que todo esto es hoy, de cara a la crisis política, económica y sanitaria, mucho más importante que nunca. La apuesta de Zermeño es por regiones autónomas autosuficientes y con alta cohesión social.

Coincidimos plenamente con la tesis del autor y celebramos que su obra nos permita sustentar y defender lo que siempre hemos auspiciado en nuestra obra. Es imperativo reconocer que el malestar social, el desgaste de la democracia,

la desigualdad, la opresión de los pueblos y las mujeres son desafíos reales por enfrentar y resolver, debemos pues seguir comprometidos con esa lucha por lograr la densidad de lo social y caminar rumbo al verdadero Bienestar, un bienestar verde, feminista, regional y anticapitalista.

Hay que refrendar con acciones las palabras de Sergio Zermeño que conmueven e invitan a seguir “en la búsqueda de poder social (con preferencia en lo local y lo regional), así que todo aquello que le quite fuerza a lo social es inhumano, es decir, lo que no mejore el nivel de vida de las colectividades, su nivel educativo, su equilibrio con el entorno natural, la equidad entre los géneros, la salud, la capacidad de organización y resistencia (densificación). Todo lo que no se oriente a ello es inhumano. (p. 161)

En otras palabras, apostemos por el combate de la corrupción estructural y su trípode de represión política, exclusión social y contaminación cultural y ambiental. Apostemos por verdaderos movimientos sociales y rupturas del orden capitalista para convertirlos en redensificaciones y no en una búsqueda ciega de poder.

## Notas

1. Zermeño, Sergio. 2021. *La ceguera de los modernos. Los códigos negados para el bienestar de las sociedades*. Siglo XXI editores, ISBN 978607031174, 220 págs.
2. Cámara de Diputados, (2018). Ley General de Desarrollo Social. México. Consultado el 11 de mayo de 2022. Recuperado de: <https://bit.ly/3NdLEs>; Cfr. Véase la definición en CONEVAL. Pobreza: “Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias”. Véase la definición en CONEVAL, Glosario, pobreza. Recuperado de: <https://bit.ly/3KPXCXv>.
3. Gobierno de México (2020). “Distribución del pago de impuestos y recepción del gasto público por deciles de hogares y personas”, México. Recuperado el 24 de marzo de 2022 de: <https://bit.ly/3wjZQtZ>

## Referencias

Cámara de Diputados (2018). *Ley General de Desarrollo Social*. México. Recuperado el 11 de marzo de 2022 de: <https://bit.ly/3NdLEs>;

- CONEVAL (2021). *Glosario de medición de la pobreza*. Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social. Recuperado el 3 de mayo de 2022 de: <https://bit.ly/3KPXCXv>.
- Fukuyama, F. (1989). *Have we reached the end of history?* Rand Corp.
- Gobierno de México (2020). *Distribución del pago de impuestos y recepción del gasto público por deciles de hogares y personas*, México. Recuperado el 24 de marzo de 2022 de: <https://bit.ly/3wjZQtZ>
- Gobierno de México, (2019) *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*. Recuperado el 24 de marzo de 2022 de: <https://bit.ly/3syFScv>
- Klitgaard, R. (1988). *Controlling corruption*. University of California Press.
- Piketty, T. (1997). La redistribution fiscale face au chômage. *Revue française d'économie*, 12 (1), 157-201.
- Polanyi, K. (1944). *The great transformation*. Beacon.
- Sandoval, I. E. (2019). *Objetivos del relanzamiento de la Secretaría de la Función Pública*, Colección "Cuadernos de Gobernabilidad y Fiscalización", Número 29, Seminario Universitario de Gobernabilidad y Fiscalización, Facultad de Contaduría y Administración, UNAM, octubre, 2019.
- , 2016. Enfoque de la Corrupción "Estructural": Poder, impunidad y voz ciudadana, *Revista Mexicana de Sociología*, Instituto de Investigaciones Sociales, Vol. 78, No. 1 Enero-marzo 2016, UNAM. Págs. 119-152. ISSN 0188-2503. <http://revistas.unam.mx/index.php/rms/article/view/53484>
- , 2009. *Corrupción y Transparencia: Debatiendo las Fronteras entre Estado, Mercado y Sociedad*, Siglo XXI - Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, ISBN 978-607-03-0073-8, 504 Págs.
- Secretaría de la Función Pública. 2019. Lanzamiento de la Operación del Sistema de Denuncias para los Ciudadanos Alertadores Internos de la Corrupción (*Whistleblowers mexicanos*). *Diario Oficial de la Federación*, Secretaría de la Función Pública, 6 de septiembre de 2019. Recuperado de: <https://bit.ly/3idkdl2>
- Secretaría de la Función Pública. 2020. Protocolo de Protección para Alertadores internos de la Corrupción (*Whistleblowers mexicanos*), *Diario Oficial de la Federación*, Secretaría de la Función Pública, 19 de octubre de 2020. Recuperado de: <https://bit.ly/39Tbakl>
- Zermeño, Sergio. 2021. *La ceguera de los modernos. Los códigos negados para el bienestar de las sociedades*. México, Siglo XXI editores, ISBN 978607031174, 220 Págs.